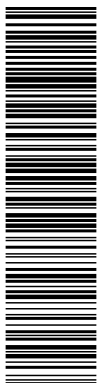


DOCUMENTO Documentos públicos: ANUNCIO PROPUESTA DE SELECCION (672283) 22 .02.06/2019/0004	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>4NDG0-IFLTT-PEN08</b> Fecha de emisión: <b>3 de septiembre de 2019 a las 10:55:29</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- VICESECRETARIA de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Conforme 03/09/2019 10:55	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/09/2019 10:55



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada

**ANUNCIO**

**SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA PROVISIÓN, INTERINAMENTE , DE UN PUESTO DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS-INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA.**

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado, con carácter de urgencia, por este Ayuntamiento para cubrir un plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, perteneciente a la Administración Especial, Grupo A2, puesto de técnico de Obras Públicas-Infraestructuras adscrito a la Oficina Técnica, en sesión celebrada el 30 de agosto de 2019, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.- PROPONER el nombramiento como funcionario interino de DON FERNANDO CARBALLO ARES con D.N.I. 01916075Z , para la plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas de la Administración Especial, Grupo A2, puesto de técnico de Obras Públicas adscrito a la Oficina Técnica, vacante por jubilación del titular, hasta proveer la plaza reglamentariamente, por tener el perfil profesional más idóneo en relación a las funciones propias a desarrollar del puesto de trabajo de Ingeniero Técnico de Obras Públicas – Infraestructuras, adscrito a Oficina Técnica.

Con carácter previo a su nombramiento, deberá acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Segundo - Ordenar la publicación de esta propuesta en el tablón de anuncios y en la página web del ayuntamiento.

Tercero.- Contra la presente propuesta que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de éste en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015 , de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.»

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Firmado electrónicamente por  
Margarita Valero Granados  
Secretaria del Tribunal